



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Instituto Nacional de Educación (INEFI), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (16 de noviembre del año Dos Mil Veinte y Uno (2021)), el (, Director Ejecutivo) (Esteban Pérez Polanco) ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sr. Esteban Pérez Polanco M.A

Sr. Omar Rodríguez Reyes

Sr. Juan Francisco Vargas Mordan

Sr. Nahomis Yorkiris Mercedes Mariñez

Sr. Linares Somon Agramonte

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores **Designados por la Asociación de Servidores Públicos**

Titulares

Sr. Liona Argentina Peña Mesa

**DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP**

Sr. Mamerto Guzmán

Sr. Simón A. de los Santos Agramonte

Sr. Yanet Paredes de Jesús

Sr. Manuel Alejandro Morel Montero

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 16 días del mes de noviembre del 2021


Esteban Pérez Polanco M.A.

Presidente


Omar Rodríguez Reyes

Secretario


Juan Francisco Vargas Mordán

Miembro


Nahomis Y. Mercedes Mariñez

Miembro


Linares Somón Agramonte

Miembro


Liona Argentina Peña Mesa

Miembro



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

FO-DRL-003

Versión: 03

Página 3 de 3


Simón A. de los Santos Agramonte

Miembro


Yanet Paredes de Jesús

Miembro


Mamerto Guzmán Hernández

Miembro


Gaudencio Feliz De La Cruz

Miembro


Manuel Alejandro Morel Montero
Asesor Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP